

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

**Asunto: Publicación de Indicadores CREG del Mercado Primario y secundario
– agosto de 2026.**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite divulgar a los participantes del mercado y al público en general los resultados del cálculo de los indicadores del mercado primario (MP) y mercado secundario (MS) para **agosto de 2026**, de conformidad con lo establecido en el anexo 1 de la Resolución CREG 102 015 de 2025.

Se recuerda a los agentes del mercado que se dispone del **tablero de consulta de los indicadores** en la página web del BEC, a través del cual se podrá interactuar y hacer más dinámica la consulta de información. La ruta de acceso a dicha información es: <https://www.bmcbec.com.co/> >> Información Transaccional >> Mercado Primario >> **Indicadores CREG MP y MS público.**

Cabe mencionar que la información aquí contenida es producto del registro y declaración de cada uno de los participantes inscritos ante el Gestor del Mercado de Gas Natural. Los contratos tenidos en cuenta son todos aquellos que se encontraban vigentes al momento del cálculo.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 850.

Cordialmente,



JOHANN OSWALDO SALGADO RIOS
Director Gestor del Mercado de Gas Natural (E)